



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Salguero Esteban - Aprueba reintegror de gastos

VISTO:

Los comprobantes de gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, Cr. Esteban Salguero; y

CONSIDERANDO:

que los gastos corresponden traslados de agentes desde su domicilio hasta la Facultad para desarrollar tareas y a compra de descartables varias para actividades de fin de año y traslado de cajas navideñas;

que el Cr. Salguero abonó los gastos con fondos propios;

que ha tomado conocimiento el área Económico-Financiera;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. APROBAR los gastos presentados por el responsable de Departamento de Compras de la Facultad, por un monto total de \$ 6.377,67 (pesos seis mil trescientos setenta y siete con 67/100) según el siguiente detalle correspondientes a traslados de agentes desde su domicilio hasta la Facultad para desarrollar tareas y a compra de descartables varias para actividades de fin de año y traslado de cajas navideñas. Y REINTEGRAR dicho monto al Cr. Esteban Salguero.

FECHA	TIPO COMPROBANTE	DE FIRMA	CONCEPTO	MONTO
07/12/2021	B.0001-00002234	NEW SAC S.A.S.	DESCARTABLES	\$ 1.927,51
13/12/2021		TAXI	TRANSPORTE	\$ 450,16
13/12/2021	C.00001-00000066	BUSTOS CRUZ	FLETES	\$ 4.000,00
				\$ 6.377,67

ARTICULO 2º. Las erogaciones correspondientes serán apropiadas al presente ejercicio e imputadas a fondos del Área Central de la Facultad.

ARTICULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el digesto de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

e.s.